

ARQUEOLOGÍA Y FALSIFICACIONES, UNA RELACIÓN PERMANENTE. LOS FALSOS «BRONCES IBÉRICOS» DEL MUSEO DE ÁVILA

**Archaeology and forgeries, a permanent relationship
The false «Iberian bronzes» of the Museum of Ávila**

*HERNÁNDEZ SOUSA, José Miguel
jomiher@gmail.com*

RESUMEN

La Arqueología y las falsificaciones han mantenido y mantienen una relación indisoluble. En este artículo queremos recordar varias piezas que se encuentran en las vitrinas del Museo de Ávila desde el momento de su fundación. Estas piezas fueron estudiadas y dadas por falsas por el insigne Juan Cabré. Con la creación de estas piezas se buscó, aprovechando el desconocimiento que se tenía entonces de la cultura vetona y la aparición de los bronzes de El Berrueco, obtener un rédito científico y público, en un momento de consolidación del museo. A la postre, su estudio fue uno de los motivos que empujaron al inicio de las excavaciones que se llevaron a cabo en diversos castros vetones y con ello a la caracterización y el conocimiento de los materiales y entramado social de este pueblo. La existencia de estas piezas sirve para recordar la necesidad de ampliar nuestros conocimientos y estar capacitados para separar las falsificaciones del material original.

PALABRAS CLAVES

Falsificaciones, bronzes ibéricos, Solana de Ávila, Museo de Ávila, Juan Cabré.

ABSTRACT

Archaeology and counterfeiting have maintained and continue to maintain an indissoluble relationship. In this article, we would like to recall several pieces that have been in the showcases of the Museum of Ávila since its foundation. With the creation of these pieces, a scientific and public benefit was pursued, taking advantage of the lack of knowledge at that time about the Vetton culture and the appearance of the bronzes of El Berrueco, in a moment of consolidation of the museum. In the end, their study was one of the reasons that led to the beginning of the excavations that were carried out in several Vetton hillforts and with it to the characterization and knowledge of the materials and social network of this town. The existence of these pieces serves as a reminder of the need to broaden our knowledge and be able to separate the forgeries from the original material.

KEYWORDS

Forgeries, Iberian Bronzes, Solana de Ávila, Museum of Ávila, Juan Cabré.

1. INTRODUCCIÓN

Las falsificaciones en la ciencia son y han sido algo muy frecuente y cotidiano. Durante los últimos años son numerosos los trabajos que se han dedicado a su estudio con la intención de analizar las razones para realizarlos y los objetivos que buscan mediante su ejecución. A veces se ha ido más allá, profundizando en cómo se ha realizado el fraude y en la personalidad de sus artífices. En la mayoría de las ciencias las falsificaciones ocurren con anterioridad al desarrollo de las propias disciplinas, pese a que muchas de las veces no se haya conocido este fraude o que no hayan tenido un detallado estudio. Este sería el caso de las falsificaciones en la Arqueología, cuyo análisis se podría englobar dentro de su propia Historia.

En este sentido y desde sus inicios, esta ciencia presenta una cara poco amable, a veces oscura y que de vez en cuando aparece reflejada en los noticiarios. En esta faceta podrían incluirse todas aquellas actividades que tratan de eludir el conjunto de las reglas y normas que rigen la disciplina arqueológica: actividades como la búsqueda de piezas arqueológicas para su venta en el mercado negro, la recogida de piezas por el supuesto aficionado,

el expolio de objetos con los fines más dispares (Ortiz Romero, 2007: 109) o la propia destrucción u ocultamiento de materiales en la consecución de obras de grandes superficies u acondicionamientos.

Los fraudes y falsificaciones han sido motivo de preocupación entre los arqueólogos, tratando, dentro de lo posible, de prevenirlas y descubrirlas (Ayarzagüena Sanz, 2017b: 836). Las causas que las han motivado son y han sido de lo más variadas, y pueden ir desde las económicas, pasando por el intento de hacer prevalecer una postura o teoría, hasta la obtención de un inexistente reconocimiento científico. Una de las premisas de la Arqueología es que para seguir avanzando en el conocimiento se hace imprescindible el separar lo verdadero de lo falso, para ello es indispensable el análisis y la crítica de las investigaciones anteriores, buscando aislar las falsificaciones que buscan establecer hipótesis respaldando ideas cuanto menos erróneas, o aquellas que intencionadamente quieren establecer una nueva teoría basada en un claro fraude.

Desde muy antiguo, la recuperación de objetos valiosos estuvo en gran parte respaldada por el interés de los grupos dirigentes en reconstruir el devenir de la nación desde el momento más remoto posible, con la intención de elaborar una historia a medida a través del reflejo de estos hallazgos (Mora, 2017: 17). Las piezas así conocidas eran fruto de hallazgos fortuitos, compras o regalos. El término más adecuado para referirse a las personas que realizaban la recogida y análisis de estos objetos es el de «anticuarios», quienes intentaban con su trabajo completar las informaciones conocidas a través de las fuentes historiográficas (Mora, 2017: 15), y despejar todos los interrogantes que se iban planteando a medida que se profundizaba en su conocimiento. Esta etapa en muchos casos duró hasta mediados del siglo XVIII cuando dieron comienzo diversas excavaciones sistemáticas y planificadas, pese a que no contaran con el rigor científico exigible en la actualidad.

Como es bien conocido, solo podemos hablar de Arqueología con propiedad a partir de la segunda mitad del siglo XIX, momento en el que el estudio de los objetos de la Antigüedad comienza a realizarse de una forma rigurosa y científica (Mora, 2017: 15). En este sentido, sabemos que durante la Antigüedad se realizaron falsificaciones intencionadas de los objetos más diversos; pero es a partir del siglo XVI cuando la falsificación de monedas, medallas y otros objetos debía ser tan abundante que llamó la atención de varios autores, quienes dedicaron algunas de sus obras a este tema (*Discorsi* de Enea Vico o Antonio Agustín en su *Diálogos*). Al compás del desarrollo de la ciencia arqueológica, el número de falsificaciones se incrementó notablemente (Ayarzagüena Sanz, 2005: 120-123). Algunos ejemplos destacados serían la falsificación de los útiles prehistóricos en el valle del Somme francés (Vayson de Pradenne, 1932: pl. X) o el rocambolesco engaño urdido con la mandíbula

de Piltdown (Inglaterra) (Daniel, 1981: 54). La situación debió ser de tal magnitud, o así lo percibieron los científicos del momento, que llevó a Mortillet (1885: 513-526) a realizar una clasificación de los que en aquel momento se consideraban como falsificaciones. A la que años más tarde se sumaría la importante obra de Vayson de Pradenne (1932), aún hoy en día referencia imprescindible en lo referente a las falsificaciones arqueológicas.

En España conocemos los casos de varias falsificaciones, como las documentadas en Granada en los siglos XVI y XVIII (Sotomayor, Orfila, Sánchez, y Marín, 2012) o en el XIX las procedentes del Cerro de los Santos, que en su día fueron publicadas como auténticas (Rada y Delgado, 1876). En los últimos años hemos asistido a varios episodios en los que las falsificaciones arqueológicas han estado presentes; un ejemplo serían las de la cueva de Zubialde (Álava) (Bahn, 1998: 153), o los óstraca de Veleia (Gorrochategui, 2011; Rodríguez Temiño, 2017). Pese a la amplitud que muestran el número de falsificaciones que se van conociendo, aún son escasos los estudios de carácter global que se adentren en su análisis (Caro Baroja, 1991; Montes Bernárdez, 1993; Murado, 2013). A este escaso repertorio podríamos añadir la celebración de exposiciones como la titulada Verdaderamente falso, celebrada en 2011 en el Archivo Histórico Provincial de Álava.

2. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR FALSIFICACIÓN EN ARQUEOLOGÍA?

Siguiendo a Mariano Ayarzagüena podemos considerar como falsificación: «todo aquel objeto u obra de arte que de manera intencionada se le hace parecer lo que no es, mediante su fabricación o retoque cuyo fin es el de engañar a la comunidad científica o al público en general» (Ayarzagüena Sanz, 2017b: 846).

Debemos tener en cuenta que el concepto de falsificación no es algo estático, sino que ha ido variando a lo largo de la historia al amparo de la creación de las diversas ciencias. En este sentido, su percepción era muy diferente en los siglos anteriores al XVIII (Sotomayor, Orfila, Sánchez, y Marín, 2012) cuando la falsificación de objetos era admitida y defendida como uno de los medios para alcanzar objetivos de carácter político y económico. Tanto Iglesia como Estado no dudaban en respaldar o incluso fomentar la aparición de objetos que respaldaran sus ideas, de modo que el umbral entre lo verdadero y lo falso era muy difuso. De este modo, surgen falsificaciones con el fin de modificar la historia local o nacional, que son refrendadas por los intelectuales del momento; mientras tanto, sus detractores, son rechazados o en muchos casos acusados de impiedad o de estar poco empeñados en el bien comunitario (Mora Rodríguez, 1988). A lo largo del siglo XIX y XX el ambiente historiográfico irá evolucionando hasta conformarse la opinión que hoy en día tenemos.

Entre las falsificaciones podríamos establecer dos grupos: por un lado, aquellas piezas que se realizan desde cero, es decir *ex novo*, con el claro fin de llevar al engaño y, por otro, cuando una pieza original se retoca en algún sentido, bien añadiendo decoraciones o inscripciones con el mismo fin que en el caso anterior (Freeland Judson, 2006: 19)¹. Tanto de un grupo como de otro son numerosos los ejemplos que podríamos citar, en muchos casos se crean nuevas o se modifican y se presentan junto con piezas originales para que todas ellas pasen como verdaderas. Otro tipo de engaño, que en los últimos años desgraciadamente se han hecho famosos entre la comunidad científica son las copias o plagios², consistentes en el uso del trabajo, las ideas o las palabras de otros como si fueran propias, sin acreditar de manera fehaciente de donde proviene la información. Con ellos se busca obtener un reconocimiento entre la comunidad científica sin haber realizado el pertinente trabajo o apropiándose del de otro.

Las causas que hay detrás de las falsificaciones pueden ser múltiples, pero siempre existen unas que priman sobre otras a la hora de realizarlas. Son muchos los casos en los que prima el interés económico, buscando obtener un importante rédito que esté acorde con la rareza del descubrimiento; como también son muchos en los que se busca adquirir fama y prestigio tras ser el protagonista del hallazgo o en la posesión de algo que otros no tienen. Los objetos falsificados suelen ocupar un espacio entre el engaño y la mentira, y en muchos casos, para su triunfo, deben apoyarse en una falta de rigor científico que posibilite su aceptación. En algunas ocasiones, pueden sembrar dudas en una comunidad científica ávida de novedades, siempre que las circunstancias en las que se producen puedan hacerlas medianamente creíbles (Ayarzagüena Sanz, 2017b: 850-852). En este sentido, un importante grupo de falsificaciones responden a «intereses determinados, concretos y contemporáneos» (Barrios Aguilera, 2006: 31), que buscan responder a lo que demanda la sociedad del momento. Un ejemplo podrían ser las falsificaciones aparecidas en Granada a finales del siglo XVI, cuando la sociedad granadina, ansiosa por tener un pasado que entroncara con la Antigüedad, no tuvo reparos en aceptar los engaños que fueron creados y presentados en el Sacromonte granadino y que aún perduran en la actualidad (Sotomayor, Orfila, Sánchez, y Marín, 2012). En estos años aparecieron dos casos de falsificaciones: las reliquias de la Torre Turpiana y los «libros plúmbeos» del

¹ No podemos dejar de comentar que en estos mismos días se ha llevado a cabo el juicio y condena por las falsificaciones perpetradas en el yacimiento arqueológico de Iruña-Veleya, donde en base a piezas originales a las que se añaden inscripciones deliberadamente falsas se busca retrotraer intencionadamente el Euskera y el cristianismo en la zona del País Vasco.

² Según la RAE *plagiar* es copiar una idea o una obra literaria, artística o científica de otro autor, presentándola como si fuera propia. El plagio consiste en usar el trabajo, las ideas, o las palabras de otra persona como si fueran propias, sin acreditar de manera explícita de dónde proviene la información.

Sacromonte. Entre las reliquias dicha torre, encontradas en el interior de una caja de plomo, aparecieron un trozo de tela, un pergamino y un hueso. El texto del pergamino enlazaba la historia granadina con el mártir san Cecilio y sus «reliquias». La posterior aparición de unas láminas de plomo con inscripciones realizadas con caracteres muy diversos se relacionaba con los anteriores y les daban la credibilidad necesaria. Estas falsificaciones enlazarán con las elaboradas en la misma ciudad a mediados del siglo XVIII por Juan de Flores, cuyas consecuencias negativas han sido el hacer que los hallazgos realizados en Granada con cronología romana fueran sistemáticamente considerados como falsos, cuando hoy en día sabemos que una parte importante de los mismos es auténtica (Sotomayor, Orfila, Sánchez, y Marín, 2012).

Son muchos los casos en los que, con el fin de enmascarar el engaño, se envuelve el «descubrimiento» del objeto con una nebulosa en la que es difícil rastrearlo. Un ejemplo claro sería la mandíbula de Glozel (Daniel, 1981: 54).

A día de hoy las falsificaciones son una de las mayores agresiones que sufre el patrimonio cultural y posiblemente la que más beneficio genera (Fernández Gallego, 2008: 89), llegando a cifrar hasta en un 50 % de los ejemplares ofrecidos. Debemos ser conscientes de que tan solo afloran una pequeña parte de las cometidas (Fernández Gallego, 2008: 89). La calidad del engaño va en relación de la cualidad del objeto, de su precio, o de los conocimientos de la víctima a la que van destinada: oscilando entre la más burda copia hasta la gran perfección.

3. LAS COMISIONES CIENTÍFICAS Y LOS MUSEOS

Un espacio destacado para la acogida de falsificaciones fueron los museos. En opinión de Caro Baroja, si se analizaran los fondos que se guardan en los museos quedaríamos sorprendidos de la gran cantidad de falsificaciones existentes en los mismos (Caro Baroja, 1991: 22)³. Sin embargo, en un primer momento a través de museos y otras instituciones afines, y posteriormente de las universidades, la arqueología irá aislando el espacio en el que aficionados y eruditos locales comerciaban con piezas históricas, siendo los profesionales quienes irán dotándola de los atributos exigibles a cualquier disciplina científica. En la consecución de este proceso podemos diferenciar sucesivas etapas. Desde principios del siglo XIX, a pesar de las dificultades y la escasez de medios materiales y humanos, se llevaron a cabo una serie de iniciativas con el fin de preservar el patrimonio arqueológico; entre ellas merece la pena destacar la *Instrucción de 1803 sobre el modo de recoger*

³ Este investigador analiza la colección epigráfica de la Real Academia de la Historia, recuperada a lo largo de sus más de 250 años de existencia, donde llama poderosamente la atención que alrededor del 60 % de las mismas sean falsas (Almagro-Gorbea, 2011).

y conservar los monumentos antiguos. Se trataba de una legislación adelantada a su tiempo (Almagro-Gorbea M., 2017: 1736), que se mantuvo vigente durante más de cien años, hasta que fue sustituida, en 1911, por la *Ley de Excavaciones*.

Una actividad de gran calado, en la que la Academia de la Historia jugó un papel destacado (Almagro-Gorbea y Maier, 1999), fue la creación del Museo Nacional de Antigüedades que cristalizó en la creación Museo Arqueológico Nacional, por un lado, y por otro, la intervención en las Comisiones Provinciales de Monumentos, creadas entre 1844-45 (Gayá Nuño, 1968: 30), a partir de las que surgirán los museos arqueológicos provinciales (Almagro-Gorbea, 2017: 1736). De este modo, mediante el Real Decreto de 20 de marzo de 1867 (Gaceta de Madrid de 21 de marzo), se crea el Museo Arqueológico Nacional, con sede en Madrid, y otros semejantes⁴. Instituciones que nacen con la clara intención de reunir en un único organismo los objetos del pasado que se encontraban dispersos por diferentes espacios, poniéndolos al servicio de la ciudadanía con el fin de servir para su formación e instrucción (Almagro-Gorbea, 2017) y como elemento de conexión entre unos yacimientos que estaban siendo expoliados sistemáticamente y el coleccionismo erudito. Para ello debieron ganarse un espacio propio, muchas veces a costa de comprar materiales, no siempre de la manera más clara, como veremos más adelante. Dentro de esta iniciativa, a partir de 1868, el personal del museo dio comienzo a una serie de Comisiones Científicas (Franco Mata, 1993) que iban recorriendo toda la geografía peninsular, buscando todas aquellas obras de arte y materiales arqueológicos que sirvieran para incrementar sus fondos (Ayarzagüena Sanz, 2017b: 32). Esta actividad generó un efecto llamada con el fin de aumentar sus colecciones, transformándose en potenciales clientes de todo tipo de artefactos, garantizándose de este modo el reconocimiento tanto científico como social que tanto demandaban. Esto los convirtió en víctima propicia de aquellos que encontraban en su venta su modo de sustento. A estos nuevos espacios comenzaron a llegar un importante número de piezas, algunas catalogadas como «excepcionales» o «únicas», suministradas por personajes que se mostraban poco claros en su procedencia. Un importante número eran provenientes de expolios y en un porcentaje bastante menor de excavaciones o hallazgos fortuitos. Cuando la obtención de piezas arqueológicas mediante el saqueo de yacimientos encontró dificultades, estos individuos comenzaron con las falsificaciones (Ayarzagüena Sanz, 2017b: 837). En este sentido, hay que destacar la circular de 1877 en la que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando alertaba a las diferentes Comisiones de Monumentos provinciales sobre el importante auge que estaban experimentando el número

⁴ «En cada capital de provincia o pueblo notable, para los monumentos de la historia local y demás objetos que, por su volumen, tamaño o índole, nada significan despojados de lo que naturalmente los cerca y acompaña».

de mercaderes de antigüedades que recorrían las diferentes provincias españolas en busca de «objetos raros y preciosos» con las que satisfacer las peticiones de los diferentes museos (Ortiz Romero, 2007: 111).

3.1. El Museo de Ávila

Debemos buscar el origen de este museo abulense y del resto de los museos provinciales en el proceso desamortizador acaecido a lo largo del siglo XIX. Durante su transcurso, el Estado se apropió de un importante conjunto de bienes, tierras y edificios que conformaban el patrimonio de instituciones como la Iglesia y Municipios que no se caracterizaban por la enajenación de sus propiedades. La más destacada de las desamortizaciones se inició a partir de 1835, cuando Mendizábal decretó la disolución de las órdenes religiosas y la posterior nacionalización de sus bienes para, durante los años 1836-1837, proceder a su venta. Poco tiempo después, en 1841, fueron los bienes del clero secular los que tuvieron el mismo destino (Bellido Blanco, 2008: 297).

En la provincia abulense fue la Comisión Provincial de Monumentos, desempeñando el papel de asesor que le otorgaba la Real Academia de la Historia y Bellas Artes, quien fue la encargada de la creación del museo abulense, empresa en la que la falta de medios y las numerosas dificultades y trabas harían que se dilatará en el tiempo (Mariné, 2017: 1004). Y es que los momentos iniciales de los museos provinciales estuvieron rodeados de enormes dificultades, motivadas por la escasez de recursos y capacidad de actuación. Un momento destacado para cada uno de ellos es la fecha real de su creación, muy diferente según cada una de las provincias. De hecho, su gestión se centra durante gran parte de su historia en la obtención de un edificio adecuado en el que sus fondos puedan exponerse de la manera más digna posible, ya que, con anterioridad a la obtención de una sede fija, sus colecciones podían estar viajando de un lugar a otro almacenándolas amontonadas (Bellido Blanco, 2008: 298).

En el caso abulense, el empuje definitivo para la creación del museo vino de mano de Juan de Mora, gobernador civil a partir de 1910, que se materializó el 21 de octubre de 1911. Su apertura constituyó un acontecimiento muy destacado a nivel provincial, cuya noticia fue publicada en el *Diario de Ávila* el 25 de octubre de 1911, con un artículo firmado por el destacado arqueólogo José Ramón Mélida, quien había acudido en representación de las Academias de Bellas Artes y de la Historia. El museo quedó instalado en el edificio que cierra la plaza de la Santa, con la denominación de *Biblioteca y Museo Teresiano*. Pese a convertirse en realidad en 1911, el museo no abandonará el halo de provisionalidad que le ha rodeado hasta 1968 (Mariné, 2017: 1004), momento en el comience a funcionar con un carácter institucional, dentro de la Administración estatal, con su propio personal, presupuesto y un local emblemático.

3.2. Los materiales arqueológicos en el Museo de Ávila

La reseña periodística del acontecimiento⁵ hace referencia a los materiales expuestos en sus vitrinas:

Hay allí antigüedades prehistóricas, hachas de piedra pulimentada. Del período ibérico o colonial, el Museo guarda cuatro figuras de verracos o cerdos esculpidos en granito y entre ellos el notable de Cardeñosa e interesantes figuras simbólicas de bronce.

Unos meses antes de la inauguración del museo, en octubre de 1911, se había emitido desde el mismo una circular reclamando a los diferentes municipios el envío de objetos que pudieran servir para completar sus fondos, y al mismo tiempo, solicita a la sociedad abulense su colaboración donando o depositando piezas que pudieran poseer (Mariné, 2017: 1006). De este modo, las piezas que forman parte del primer catálogo son materiales recopilados por la Comisión, a los que se suman los aportados por particulares y algunos prestados por otras instituciones como la Diputación, entre los que destacan: hachas prehistóricas bronce «ibéricos», verracos, estelas romanas, vasijas, monedas, fragmentos de mosaicos, canecillos, vasijas y lozas (Bellido Blanco, 2008: 299).

En 1912 León Roch (1912: 14) publica una guía de la ciudad abulense, en la que hace un recorrido por el Museo, donde se hace eco de la presencia en sus vitrinas de las figuras en bronce recogidas por el padre Fita, director de la Academia de la Historia y reputado especialista en epigrafía y lingüística hispánica (Mariné, 2005: 22), a quien le fueron entregadas por Francisco Llorente y Poggi⁶.

4. LOS BRONCES «IBÉRICOS» DE SOLANA DE ÁVILA Y PUERTO CASTILLA

En 1913 el padre Fidel Fita⁷ da cuenta a través del *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Fita, 1913) de que tres años antes, en 1910, se habían recuperado dos pequeñas figuras de bronce en el extremo suroeste

⁵ *Diario de Ávila*, 25 de octubre de 1911.

⁶ Francisco Llorente y Poggi fue designado conservador (director según el art. 33 del Reglamento de 1865); pintor, profesor de dibujo y poeta, correspondiente de las dos academias, muy aficionado a la epigrafía antigua y a la arqueología, colaborador de Fita y autor de diversos trabajos en el *Boletín de la Academia de la Historia*, con eco en la prensa local (Mariné, 2017: 1007). Su prematuro fallecimiento, en 1916 con 45 años, hizo recaer la dirección en Fernando Rodríguez de Guzmán.

⁷ El padre jesuita Fita, a pesar de haber salido en pocas ocasiones de Madrid, alcanzó todos los rincones del país gracias a una red de correspondientes, cuyas noticias, en ocasiones sobre piezas inéditas y acompañadas de dibujos, fotografías o calcos, interpretaba, comentaba y publicaba. Era académico correspondiente de la Real Academia de la Historia en 1865, miembro de número desde 1877, elegido Anticuario Perpetuo en 1909 y Director de la Corporación desde 1912 hasta su muerte en 1918; sus dictámenes gozaban de gran autoridad.

de la actual provincia abulense. Uno procede del actual municipio de Puerto Castilla, anteriormente denominado Casas del Puerto de Tornavacas. Este se encuentra muy próximo a la provincia cacereña, en la fosa de Plasencia, corredor que sirve de enlace entre ambas mesetas. El bronce fue recuperado por un pastor entre los restos de una antigua mina de cobre situada en el *Hoyo de los Colgadizos de Castro Frío*. Este lugar se encuentra en la falda meridional de la Sierra de Béjar a una altura de unos 1900 m. En cuanto a la figura, de pequeñas dimensiones –9 cm de alto y 4,8 cm de ancho–, tiene un peso de 88 gramos. Se trata de una imagen femenina, representada en relieve, con los brazos en alto y unidos por encima de la cabeza; presenta un rosetón central conformado por múltiples pétalos radiales alrededor de un umbo central. Del rosetón a su vez parten dos pares de alas en forma de X, en las que desde una zona central se han reproducido lo que parecen plumas. Presenta una cabeza en la que se ha representado una cara femenina rodeada por un peinado. Por debajo del rosetón y de las alas, aparece lo que parece una cruz esvástica en la que el brazo inferior se presenta incompleto, a ambos lados de este aparecen las piernas y pies de la figura. El bronce está fundido de manera muy tosca y en su parte posterior, y distribuida en tres líneas aparece una inscripción realizada en caracteres ibéricos.



Fig. 1. Anverso y reverso de una de las figuras aladas existentes en el Museo de Ávila (Fuente: Museo de Ávila).

La segunda figura, similar a la anterior, pero de menor tamaño y peso, parece que fue recuperada en el mismo lugar, aunque fue adquirida por Francisco Llorente⁸ al maestro de instrucción primaria del cercano pueblo de Solana de Béjar –actualmente Solana de Ávila–, Jesús Muñoz, quien dijo que se la había comprado a un pastor que no recordaba dónde la había encontrado. Sus dimensiones son: 4 cm de altura y 2 cm de ancho, mientras que tiene un peso de 17 gramos. Son pequeñas las diferencias con la figura anterior; en esta a pesar de ser de menor tamaño, algunos de los detalles están mejor realizados, como las plumas de las alas, el umbo central y las piernas de la diosa. En su parte posterior también presenta una inscripción, esta vez en dos líneas y al igual que la anterior en caracteres ibéricos. En su día el padre Fita relacionó estas figuras, tras su interpretación de la primera inscripción donde él leía «BELENO», con una divinidad solar más concretamente con el sol céltico (*Abelioni, Abellioni, Abellionni*) al que se dedicaron algunas aras votivas pirenaicas.



Fig. 2. Anverso y reverso de la segunda de las figuras aladas existentes en el Museo de Ávila (Fuente: Museo de Ávila).

⁸ Fallecido en Ávila en abril de 1916, Correspondiente de la Real Academia de la Historia (31 de octubre de 1913) y de las Bellas Artes de San Fernando en Ávila.

Ambas representaciones fueron entregadas por Francisco Llorente en el Museo de Ávila junto con otra, que representa ser una tésera de hospitalidad supuestamente procedente del castro vetón de Las Cogotas (Cardeñosa). Esta figura, también en bronce fundido, representa de forma lateral, un suido en el que se aprecia la cabeza con la oreja y cara. El cuerpo se presenta distribuido por unas líneas horizontales y en el lomo verticales junto a las que aparecen motivos que quieren asemejar a los indígenas que se encuentran en algunas cerámicas. La oreja y las patas presentan semejantes motivos. En la parte trasera presentan una inscripción en dos líneas con caracteres ibéricos semejantes a las dos anteriores. Las medidas de esta figura son de 4,5 cm de alto y 5 cm de largo con tan solo 25 gr de peso.



Fig. 3. Anverso y reverso de la tésera de hospitalidad con forma de cerdo existentes en el Museo de Ávila (Fuente: Museo de Ávila).

Después de ver todas las piezas, Gómez-Moreno, sospechando de su falsedad, avisó a Juan Cabré y Cayetano de Mergelina, quien las rechazó de plano y cuyos argumentos sirvieron para demostrar su falsificación.

Fita habla de otras dos téseras que tenía en su poder, y que provendrían, como la anterior, de Las Cogotas; ambas representan cerdos o jabalíes, realizadas en bronce, presentando en su reverso sendas inscripciones. Estas dos téseras fueron estudiadas por Juan Cabré (1921), quien dudaba de su autenticidad. Fita (1913) las ve como una clara seña de identidad de los vetones, del mismo modo que la figura de toro se relaciona con Segóbriga. Junto a los bronce, también se entregaron al Museo un conjunto de cerámicas con decoraciones de diferentes tipos –pintadas y grabadas–, de gran singularidad y que llamaban poderosamente la atención (Cabré, 1921), que se relacionaba con los castros de Ulaca y Las Cogotas. Estas cerámicas se presentaron al público en enero de 1917 y este hecho motivó que la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades otorgara un permiso de excavación en los citados

castros para comprobar la verosimilitud de los hallazgos (Memoria publicada por la Junta «Relación de las excavaciones autorizadas y de las subvencionadas por el Estado», 1915: 8).

Uno de los motivos que impulsaron a Juan Cabré a excavar sistemáticamente el yacimiento de Las Cogotas, en las campañas de 1927 a 1931, será el de desmontar definitivamente la falsedad de tales piezas.

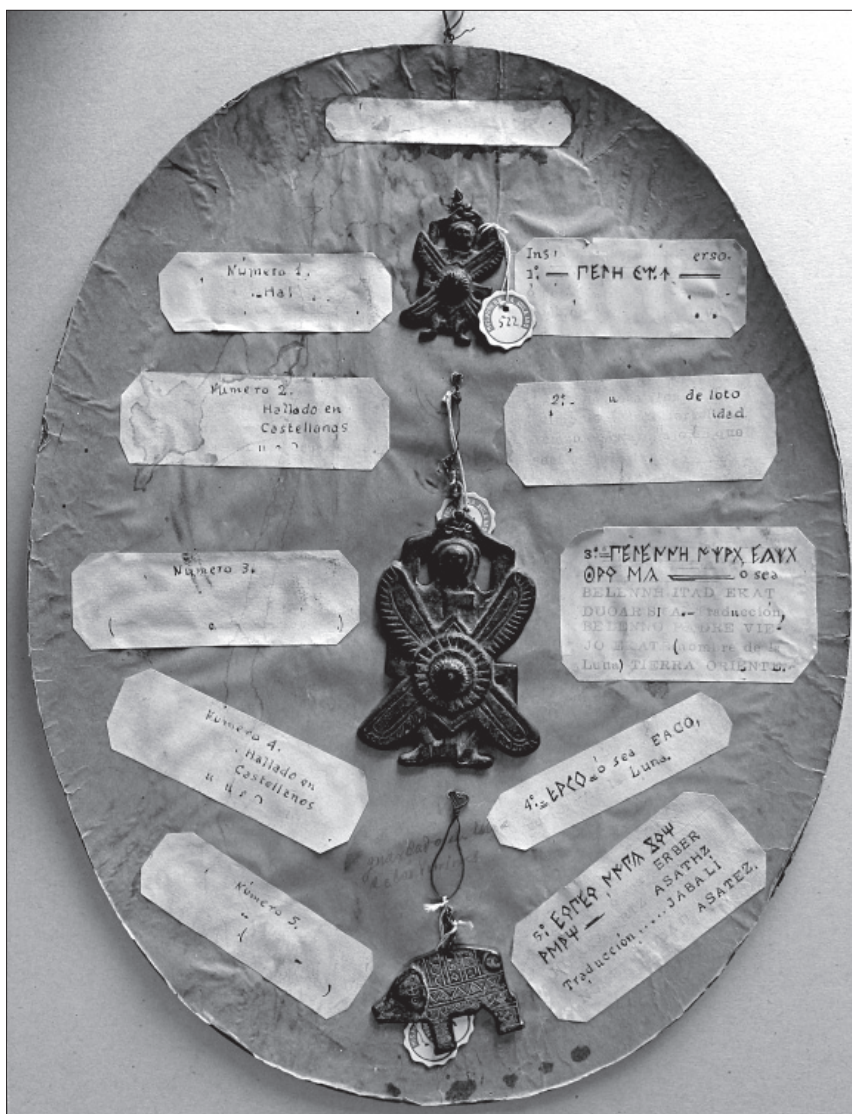


Fig. 4. Detalle de la vitrina del Museo de Ávila en la que se encuentran las piezas de bronce y las indicaciones de sus inscripciones (Fuente: Museo de Ávila).

4.1. Los bronce de El Cerro del Berrueco

Las figuras en bronce de las que estamos tratando imitan a los bronce procedentes de El Cerro del Berrueco. En la actualidad las conocemos como un conjunto, constituido por tres piezas; dos de ellas se encuentran en el Instituto de Valencia de Don Juan desde la década de los años 20 del siglo pasado mientras la tercera, posiblemente la primera en aparecer, se encuentra depositada en el Museo de Sevilla (Jiménez Ávila, 2006: 105-114). Se trata de figuras femeninas de pie, con un elemento central en forma de disco, en el que destaca una decoración de formas octogonales radiales. Por detrás de este disco brotan cuatro alas en aspa, en las que se han realizado unas plumas. A ambos lados del cuerpo surgen dos formas que semejan grandes flores. El conjunto está coronado por una cabeza femenina de cara triangular con peinado hathórico y ojos almendrados. El bronce aparece calado en varios lugares; fueron realizadas a molde y posteriormente pulidas en frío. En el reverso no presentan ninguna inscripción. Estas figuras tardaron en ser reconocidas como protohistóricas; a lo largo de su historia han sido adscritas a épocas muy diferentes, considerándolas tardoantiguas o visigodas, relacionándolas con fenómenos como el priscilianismo o el Gnosticismo (Jiménez Ávila, 2006: 108).

Las primeras informaciones sobre estos bronce aparecen a finales de 1896. En este sentido es significativa la memoria del afamado investigador Enrique Ballesteros presentada sobre los trabajos llevados a cabo en busca del antiguo cementerio hebreo de Ávila y el expediente sobre el bronce descubierto en el cerro de El Berrueco (El Tejado). Este lugar se encuentra en el límite de las provincias de Ávila y Salamanca. Su alcalde, el 17 de octubre de 1898, remite dicho bronce a la Academia, al tiempo que notifica la existencia de otros objetos y vestigios de habitación existentes en el mismo lugar⁹.

4.2. Las téseras de hospitalidad

Las téseras de hospitalidad debían ser documentos que los poseedores llevaran consigo, en los desplazamientos, relacionándose con el movimiento de la ganadería trashumante (Gómez-Pantoja, 1999; 2001), y se ha llegado a especular con la posibilidad que estos fueran élites ecuestres (Almagro Gorbea y Ballester, 2017: 39). A menudo se presentan como representación de animales (suidos, bóvidos o peces), aunque también se representan como

⁹ La primera noticia y el fotograbado de tan interesante objeto ya había sido publicada por Enrique Ballesteros, haciendo constar «que fue hallado en el cerro del Berrueco, junto al Puente del Congosto, que, aunque fuera de la actual provincia de Ávila, podemos considerar como si fuera terreno de ellos, porque se encuentra casi en el mismo límite de esta provincia con la de Salamanca, también señala que en dicho cerro han aparecido algunos otros objetos, y que se encuentran sin trabajo multitud de restos de primitiva cerámica» (Ballesteros, 1896: 56; Fita, 1913: 361-363).

dos manos estrechadas. Sin duda, reflejan costumbres sociales ancestrales entre los pueblos peninsulares, aunque para algunos con un origen indiscutiblemente romano (Beltrán Lloris, Jordán Cólera, y Simón Cornago, 2009); en su mayoría se fechan a partir de la segunda mitad del siglo II hasta el cambio de era, cuando la romanización se encuentra en su apogeo, y preferentemente entre los años 125 a.C. y el 50 a.C. (Almagro-Gorbea, 2017). El gran problema que plantean, es que de alrededor de las cincuenta piezas que hoy en día se conocen, de más del 95 % se desconoce el contexto arqueológico en el que aparecieron; de las que se conoce su procedencia no llega al 50 % y únicamente dos piezas han sido halladas en excavaciones arqueológicas (Vicente y Ezquerro, 2003; Torres y Ballester, 2014), lo que lleva a plantearse que aún en la actualidad nos hallamos ante unas piezas que se dan con facilidad a la falsificación (Beltrán Lloris, Jordán Cólera, y Simón Cornago, 2009).

5. LOS FALSIFICADORES

A lo largo de la historia de las falsificaciones arqueológicas son varios los personajes conocidos que han dedicado su tiempo a urdir estos engaños. En muchos casos se trata de personas con escasa formación en la materia, que, por encargo del organizador del engaño, realizan o modifican las piezas. Estos serían los casos de las falsificaciones granadinas de La Alcazaba, posiblemente realizadas por Alonso del Castillo y Miguel de Luna (Sotomayor, Orfila, Sánchez, y Marín, 2012: 20); las también granadinas del Sacromonte, aunque de época posterior, realizadas por Juan de Flores rodeado de un grupo de colaboradores e impulsores entre los que estarían el capataz José Morales, el canónigo de la catedral de Málaga Cristóbal Medina y el padre Juan de Echeverría; o las realizadas por Vicente Juan y Amat en el Cerro de los Santos (Chapa y González, 2013; Rada y Delgado, 1876).

En general, no parece que el número de personas dedicadas a la producción de estas piezas fuera elevado. Habitualmente se trata de individuos que tienen a su disposición materiales que les sirven de referencia para su copia o transformación, muchas veces obtenidas en las mismas excavaciones o fruto de expolios. En cuanto a las personas que dan por buenas las falsificaciones, hay que diferenciar entre quienes las aceptan sabiendo que son falsas porque refrendan las ideas para las que fueron creadas y, por otro lado, quienes por falta de experiencia o conocimientos necesarios son incapaces de diferenciar lo verdadero de lo falso.

En el caso de las piezas entregadas al Museo de Ávila el falsificador creó un conjunto de piezas nuevas realizadas tanto en bronce como en cerámica, mientras que en las de bronce realizó una burda copia de las figuras de El Be-rrucco, de las que ya tenía conocimiento. En el caso de las cerámicas se decidió a imitar cerámicas pintadas y otras estampilladas; por un lado, escogió

una cerámica auténtica que decoró con nuevas improntas y por otro realizó unas nuevas en las que creo nuevas decoraciones con motivos circulares y geométricos que atribuyó a los castros de Las Cogotas y Ulaca¹⁰.

El falsificador, a quien debía conocer personalmente Cabré (1921), fue el mismo para todas las piezas, tanto bronce como cerámicas. Cabré, quien también conocía el lugar donde fabricaba y falsificaba todo tipo de piezas, lo define como una persona de gran ingenio y grandes dotes artísticas que mejor hubiera sido que se dedicara a ayudar a los investigadores que no a las falsificaciones que van contra el avance de la ciencia. Este presentó las falsificaciones en dos fases, una primera con las deidades aladas y viendo su aceptación, las téseras de hospitalidad en bronce.

6. CONCLUSIONES

La aparición de epígrafes y figuras falsas ofrecen notable interés para la Arqueología, puesto que sirven para calibrar las dificultades con las que contaban los especialistas para discriminar lo verdadero de lo falso en una ciencia en construcción, pero que a la vez sirvieron de revulsivo para aprender a discriminar los verdaderos de los falsos.

En el caso que presentamos, las falsificaciones de los bronce, para disimular su procedencia fraudulenta, se rodearon de un halo de misterio; en él no quedaban claros ni su lugar de procedencia ni quién la había encontrado, tratando con ello de romper la trazabilidad del descubrimiento. Sin embargo, y para darle la credibilidad necesaria, se entregaron a una persona con reputación y cercana al Museo, dándole una cierta relevancia para ser reconocidos posteriormente por un profesional de prestigio como el padre Fita. Únicamente y con posterioridad serán arqueólogos profesionales los que denuncian la falsificación: Cabré y Mélida (Ayarzagüena Sanz, 2017b: 854-860).

Una de las cuestiones por las que fueron en principio considerados como verdaderos fue por las inscripciones que presentaban. Su lectura, realizada por el propio Fita, sirvió de reconocimiento. Sin embargo, no sería hasta casi comienzo de los años 40 del siglo XX cuando Gómez-Moreno descifrara el alfabeto paleohispánico, que serviría para confirmar la falsedad del texto, no solo en estas piezas sino en otras téseras de hospitalidad que habían sido consideradas anteriormente como originales¹¹. A día de hoy, la secuencia de caracteres no se ha vuelto a repetir ni a acercar, y son difícilmente analizables desde el conocimiento que tenemos de la lengua celtibérica. Es significativo que por las mismas fechas se produce una falsificación de similares

¹⁰ Para profundizar en cómo se realizó la falsificación, Juan Cabré (1921).

¹¹ Para ampliar su lectura Beltrán Lloris (2009: 638).

características, en este caso se trata de unas placas de plomo también con inscripciones, una de las cuales fue vendida a F. Llorente¹², mientras que otras lo fueron a coleccionistas privados (Rothenhöfer, 2011).

Llama la atención que entre la multitud de piezas con inscripciones recogidas por el padre Fita a lo largo de los años, fueron estas las únicas que fueron consideradas falsas, lo que da cuenta del sentido crítico de su trabajo y la incorporación de los nuevos métodos de documentación como la fotografía y los calcos que le ayudaron notablemente (Almagro-Gorbea, 2011: 173).

Las piezas, bronce y cerámicas que hemos presentado se encuentran aún expuestas en la vitrina del Museo de Ávila, uno de los pocos en el mundo que dedica un expositor a mostrar falsificaciones, junto con una cartela explicativa que indica la falsedad de dichas piezas. Estas deben servir para ponernos en la pista de posibles engaños. Junto a ellas se encuentra aún el cartón con la escritura, que podemos suponer del falsificador, con la transcripción de la inscripción que había grabado en las partes traseras de las piezas. Las pátinas que presentan estas piezas no parecen naturales, y son posiblemente fruto del uso de ácidos para conseguir que se parezca al envejecimiento natural por las reacciones ambientales sobre el bronce (García Alonso, 1990: 155). Estas piezas resultan ser falsificaciones creadas para imitar o colocar a la altura de otros descubrimientos que se han realizado por las mismas fechas. Fue Juan Cabré (1921) quien finalmente desmontó el embuste urdido alrededor de las piezas, que se presentan junto a otras de cerámica decorada, también falsificadas, que son adjudicadas al yacimiento de Ulaca.

El lado positivo de estas falsificaciones es que sirvieron como revulsivo para acelerar la investigación sobre los vetones, sus poblados y los objetos que usaban y producían.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, Juan Manuel (1999). *Fidel Fita (1835-1918). Su legado documental en la Real Academia de la Historia*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Almagro-Gorbea, Martín y Ballester, Xaviero (2017). Dos nuevas téseras de hospitalidad hispanocélticas en latín. *Liburna*, 10, pp. 19-45.
- Almagro-Gorbea, Martín (2011). Los epígrafes prerromanos falsos de la Real Academia de la Historia: una larga tradición historiográfica. En *El monumento*

¹² Otra pieza (n.º inv. 1236/4; Lám. 9), procede de Cardeñosa, Ávila. Fue presentada por F. Llorente en 1910 a la RAH, que la declaró como procedente de una excavación. (9-7585. Carta a Fidel Fita sobre el ídolo del Cerro del Berrueco, regalado hace 14 años por don Santos Crespo al señor conde de Crescente, que lo llevó a Madrid. La Sra. Condesa, su viuda, no sabe nada. (Ávila, 23 de agosto de 1913) (Abascal (1999): n.º 328).

- epigráfico en contextos secundarios. Procesos de reutilización, interpretación y falsificación*. Carbonell Manils, Joan; Gimeno Pascual, Helena y Moralejo Álvarez, José Luis (eds.). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 161-177.
- Almagro-Gorbea, Martín (2017). El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia y la creación de los museos de arqueología en España. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, n.º extra 35, pp. 1736-1751.
- Almagro-Gorbea, Martín y Maier, Jorge (1999). El futuro desde el pasado de la Real Academia de la Historia y el origen y funciones del Museo Arqueológico Nacional. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXCVI, 2, pp. 183-207.
- Ayarzagüena Sanz, Mariano (2005). El papel desempeñado por las falsificaciones en la constitución de la ciencia prehistórica. *Archæia* 3-5, pp. 118-126.
- Ayarzagüena Sanz, Mariano (2017a). Falsificaciones en Arqueología. Algunas propuestas teóricas. En *150 años de historia de la arqueología. Teoría y método de una disciplina*. Ayarzagüena Sanz, Mariano; Mora, Gloria y Salas Álvarez, Jesús (eds.). Madrid: Sociedad Española de Historia de la Arqueología, pp. 835-865.
- Ayarzagüena Sanz, Mariano (2017b). La etapa pionera de la arqueología española (1867-1912). En *El poder del pasado. 150 años de arqueología en España*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, pp. 25-45.
- Bahn, Paul (1998). *History of Prehistoric Art*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ballesteros, Enrique (1896). *Estudio histórico de Ávila y su territorio*. Ávila: Tipografía de Manuel Sarachaga.
- Barrios Aguilera, Manuel (2006). *Los plomos de Sacromonte: Invención y tesoro*. Granada: Universidad de Granada.
- Bellido Blanco, Antonio (2008). Viejos museos, nuevos museos: dos épocas y un mismo espacio, Castilla y León. *Museo: Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, 13, pp. 296-308.
- Beltrán Lloris, Francisco; Jordán Cólera, Carlos y Simón Cornago, Ignacio (2009). Revisión y balance del Corpus de téseras celtibéricas. *Acta Paleohispanica X, Paleohispanica*, 9, pp. 625-668.
- Cabré, Juan (1921). *Falsificaciones ibéricas en Ávila*. Madrid.
- Caro Baroja, Julio (1991). *Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España)*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Chapa, Teresa y González, Julio (2013). Las esculturas ibéricas del Cerro de los Santos en la Exposición Universal de Viena (1873). *Lvcntvm*, XXXII, pp. 115-130. DOI: 10.14198/LVCENTVM2013.32.05

- Daniel, Glyn (1981). *A Short History of Archaeology*. Londres: Thames and Hudson.
- Fernández Gallego, Ramón (2008). Falsificaciones y robo de obras de arte. En *La lucha contra el tráfico ilícito de Bienes Culturales*. Barraca de Ramos, Pilar (ed.). Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 87-91.
- Fita, Fidel (1910). Epigrafía ibérica y griega de Cardeñosa (Ávila). *BRAH* 56, pp. 291-301.
- Fita, Fidel (1913). Nuevas inscripciones ibéricas. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 63, pp. 350-363.
- Franco Mata, María Ángela (1993). Comisiones científicas en España de 1868 a 1875. En *De Gabinete a Museo. Tres siglos de Historia*. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 300-317.
- Freeland Judson, Horace (2006). *Anatomía del fraude científico*. Barcelona: Editorial Crítica.
- García Alonso, Emma (1990). La conservación y restauración del bronce. En *Los bronce romanos en España*. Madrid, pp. 153-161.
- Gaya Nuño, Juan Antonio (1968). *Historia y guía de los museos de España*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Gómez-Pantoja, Joaquín (1999). Historia de dos ciudades: Capera y Clunia. En *Économie et territoire en Lusitanie romaine*. Gorges, J. G. y Rodríguez Martín, F. (eds.). Madrid: Casa de Velázquez, pp. 91-108.
- Gómez-Pantoja, Joaquín (2001). Pastio Agrestis. Pastoralismo en Hispania romana. En *Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval*. Gómez-Pantoja, Joaquín (ed.). Madrid: Casa de Velázquez, pp. 177-213.
- Gorrochategui, Joaquín (2011). Hic et nunc. Falsificaciones contemporáneas. El caso de Iruña-Veleia. En *El monumento epigráfico en contextos secundarios. Procesos de reutilización, interpretación y falsificación*. Carbonell, Joan; Gimeno, Helena y Moralejo, Jose Luis (eds.). Bellaterra: UAB, pp. 241-261.
- Jiménez Ávila, Javier (2006). Los bronce orientalizantes. El Instituto Valencia de Don Juan. *Exvotos ibéricos (vol. I)*. Moreno Conde, M. (coord.) Jaén, pp. 87-117.
- Mariné, María (2005). La fama de los vettones en Ávila. En *El descubrimiento de los vettones: los materiales del Museo Arqueológico Nacional : catálogo de la exposición: Ávila, Torreón de los Guzmanes (2 diciembre 2005-19 febrero 2006)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, pp. 17-32.
- Mariné, María (2011). Falsificaciones arqueológicas. En *Cien piezas del Museo de Ávila*. Mariné, María (dir.). Ávila: Junta de Castilla y León, p. 108.

- Mariné, María (2017). El Museo de Ávila y su permanente realidad provisional. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35, pp. 1003-1018.
- Mariné, María y Terés, Elías (1998). *Museo de Ávila. Guía Breve*. Ávila: Junta de Castilla y León.
- Montes Bernárdez, Ricardo (1993). *Falsificaciones arqueológicas en España*. Málaga: Editorial Algazara.
- Mora Rodríguez, Gloria (1988). Trigueros y Hübner: algunas notas sobre el concepto de Falsificación. *Archivo Español de Arqueología*, 61, pp. 344-348.
- Mora Rodríguez, Gloria (2017). Los orígenes de la arqueología moderna: el anticuarismo. En *El poder del pasado. 150 años de arqueología en España*. Museo Arqueológico Nacional, pp. 15-23.
- Mortillet, Gabriel de (1885). Faux paléontologiques. *L'Homme* 2, pp. 513-526.
- Murado, Miguel-Anxo (2013). *La invención del pasado. Verdad y ficción en la historia de España*. Barcelona: Debate.
- Ortiz Romero, Pablo (2007). Breve crónica sobre traficantes y falsarios en la arqueología extremeña. *Norba. Revista de Historia*, 20, pp. 109-127.
- Rada y Delgado, Juan de Dios (1876). *Nuevas esculturas procedentes del Cerro de los Santos en el término de Montealegre, adquiridas por el Museo Arqueológico Nacional*. Madrid: Museo Español de Antigüedades VII.
- Roch, León (1912). *Por tierras de Ávila (impresiones de un viaje)*. Madrid: V. Suárez.
- Rodríguez Temiño, Ignacio (2017). The «excepcional finds» of Iruña-Veleia (Álava): syntax of an archaeological forgery. *Zephyrus* 79, pp. 197-217.
- Rothenhöfer, Peter (2011). Falsificaciones en metal: las placas con inscripciones griegas de España. En *El monumento epigráfico en contextos secundarios. Procesos de reutilización, interpretación y falsificación*. Carbonell Manils, Joan; Gimeno Pascual, Helena y Moralejo Álvarez, José Luis (eds.). Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona, Servicio de Publicaciones, pp. 191-200.
- Sotomayor, Manuel; Orfila, Margarita; Sánchez, Elena y Marín, Purificación (2012). *La Granada «falsificada»: el pícaro de Juan de Flores (Catálogo de la exposición)*. Granada: Diputación de Granada.
- Vayson de Pradenne, André (1932). *Les fraudes en Archéologie Préhistorique*. París: Émile Nourry.